

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLÁN, ZAC.
SECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
NUMERO DE OFICIO 52
EXPEDIENTE 2025 - 2026

ASUNTO: SE AUTORIZA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. JUAN ANTONIO JUÁREZ VALENZUELA**, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo al artículo 119 del reglamento general de la Ley de Construcción se autoriza **REGULARIZACIÓN DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN** de acuerdo al artículo 15 fracción I, II Y III y artículo 43 de la ley de construcción para el estado y municipios del estado de Zacatecas en base al artículo 64, inciso i) y artículo 65, de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026 **DOY AUTORIZACIÓN** a la **C. ANGELICA RODRÍGUEZ BERUMEN**, para la de construcción de una casa habitación de dos plantas construyendo una superficie total de 156.00 m2., en un predio ubicado en [REDACTED] perteneciente a este Municipio; teniendo un lapso de 5 meses para realizar esta obra. De acuerdo a la Sección cuarta artículo 67 fracción III inciso a y b y fracción 7 del Reglamento y Normas Técnicas de Construcción vigente en el Estado, se prohíbe construir sobre la marquesina.

NOTA: en la instalación eléctrica deberá de apegarse estrictamente a la normatividad aplicable de manera especial a la tabla 922-54 separación de conductores a Edificios de la NORMA OFICIAL MEXICANA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, vigente la cual se le entrega adjunta al presente.

A solicitud del interesado se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, estado de Zacatecas a los veintisiete días del mes de Julio de dos mil veintiséis, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Tepechitlán, Zac., a 27 de Julio de 2026

EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Juan Antonio Juárez Valenzuela
C. JUAN ANTONIO JUÁREZ VALENZUELA



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ing. Adolfo Cortez Santillán
ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN



437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlán, Zac.

